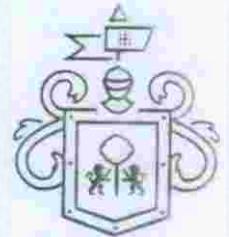




Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:50 doce horas cincuenta minutos del día 01 primero de octubre del 2018 dos mil dieciocho, estando debidamente constituidos en la (Contraloría Ciudadana), sito en calle 5 cinco de Febrero número 249 doscientos cuarenta y nueve, Colonia Las Conchas, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Despacho del Contralor, el **C. Ignacio Lapuente Rodarte**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente a la **C. Ruth Isela Castañeda Ávila**, quien recibe a partir de esta fecha, por ausencia de titular designado, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Federal Electoral con número de folio **013460** primero y con folio **013460** segundo, domiciliados en la _____)

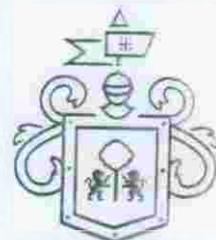
013460

respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega-----

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. Margarita Galindo Rodríguez y Claudia Araceli Lazcano Navarro** con domicilio _____





Ó (333

quienes se identifican con credencial de elector con folio

Q 13 00

respectivamente.-----

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, la Licenciada **Ruth Isela Castañeda Ávila**, para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

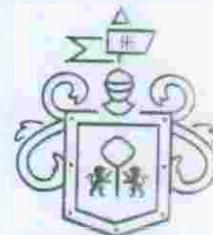
Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	01
1.B	Fondo Fijo de Caja	02 -04
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	05
1.D	Inversiones	06
1.E	Deudores Diversos	07
1.F	Acreedores Diversos	08
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los	09





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
	Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	010
1.I	Arrendamiento Financiero	011
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	012
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	013-014
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	015
2.C	Inventario de Vehículos	016-018
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	019
2.E	Equipos de Cómputo	020
2.F	Software	021
2.G	Material Bibliográfico	022
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	023
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	024
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	025-030
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	031-039
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	040
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	041
3.D	Juicios Laborales Vigentes	042
EXPEDIENTE FISCAL		
4.A	Padrones Fiscales	043
4.B	Relación de Rezagos por Multas	044
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	045





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	046
5.B	Relación Obras por Contrato	047-049
5.C	Relación Obras por Administración	050-052
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	053
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	054
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	055
6.B	Documentación Oficial	056-058
6.C	Relación de Sellos Oficiales	059-063
6.D	PáginaWEB	064
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	065
6.F	Asuntos en Trámite	066
6.G	Asuntos Pendientes	067-068
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	069

Ignacio

[Signature]

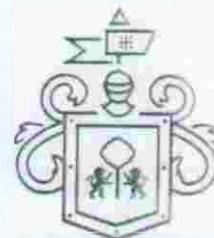
[Signature]

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 14 catorce anexos fueron llenados, los 26 veintiséis restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la Dirección de Responsabilidades, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.-----

El **C. Ignacio Lapuente Rodarte**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos,

[Signature]





concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. -----

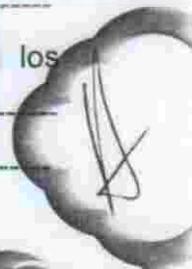
La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

En este acto la Lic. Aymeé Yalitz de Loera Ballesteros en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Responsabilidades materia de la presente entrega-recepción. -----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida la servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----



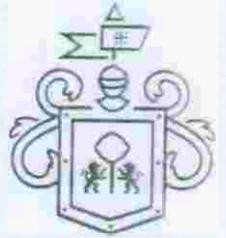
Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Entrega

**C. Ignacio Lapuente Rodarte
Titular Saliente**

Recibe

**Lic. Ruth Isela Castañeda Ávila.
Titular Entrante**

Contraloría Ciudadana

Hugo Alejandro Anaya Anaya

Testigos de Asistencia:

ÓSCQ 0000UÁ00|æ^•Á^Á0^&f |ÉFÁ | :æf Á^ÁÁ^)* |5) Á | :Á^Á) Áæf Á^Á) çæææ[Á^Á] } + | : æææ[Á^Á] } Á | Áç ^æ æ) ç ÁÛ^ ç & æ ..æ [ÁÛ çææ[Áç æææ) Á ç
á^Á | • ÁSÓÚÚÓÚÉÁ

ÓSCQ 0000UÁ00 | æææ • ÉFÁ | :æf Á^ÁÁ^)* | : ^ • Á ÁÉÁ | :æf Á ÁÁ^)* | : ^ • ÉÁ | :Á^Á) Áæf Á^Á) çæææ[Á^Á] } + | : æææ[Á^Á] } Á | Áç ^æ æ) ç ÁÛ^ ç & æ ..æ [ÁÛ çææ[Áç æææ) Á ç
Uà | ææ[• Á | ^ çæ ç • Á) Á çææ^ Á^Á | çæ) æ^ çææ Á ÇB& • [Á çææQ } + | : æææ) ÁÛ çæææ[ÁÇ çææ[Á^Á çææ ç Á Á • Á^) æ ç ç • ÁÁ

ÉÁç ^æ æ) ç • ÁÇ^) Á çæææÁÛ | ç æææ) Á^Á çææQ } + | : æææ) ÁÇ - ææ) çææ ÁÛ^ • Á çæææ^ Á^Á^Á | :) Á çæææÁ | • ÁÛ^ ç ç •
Uà | ææ[• Á | ^ çæ ç • Á) Á çææ^ Á^Á | çæ) æ^ çææ Á ÇB& • [Á çææQ } + | : æææ) ÁÛ çæææ[ÁÇ çææ[Á^Á çææ ç Á Á • Á^) æ ç ç • ÁÁ